

RESUMEN DE REGULACIÓN

7 de febrero, 2022

Hernando José Gómez
Presidente
Asobancaria

Liz Marcela Bejarano C.
Directora Financiera y de Riesgos
Asobancaria
lmbejarano@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a shurtado@asobancaria.com

- **Incorporación:** se añaden al presupuesto del 2021-2022 los rendimientos financieros generados por las Asignaciones Directas (Decreto 169 de 2022 – Minhacienda).
- **Modificación:** se rectifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con el patrimonio técnico de distintas sociedades (Decreto 175 de 2022 – Minhacienda).
- **Modificación:** se rectifica un artículo del Decreto 780 de 2016 en lo relacionado con el plazo para la apertura de las cuentas de recaudo de las cotizaciones (Decreto 168 de 2022 – Minsalud).
- **Requerimientos:** se informan aspectos relacionados con las exigencias de información para evaluar la inclusión financiera a través de la industria aseguradora (Carta Circular 7 de 2022 – SFC).
- **Listado:** se actualiza la lista de bolsas de valores internacionalmente reconocidas por la SFC (Carta Circular 8 de 2022 – SFC).
- **Modificación:** se cambia la Circular Única del Mercado de Derivados con relación a la duración de los programas de proveedores de liquidez (Boletín Normativo Derivado N°6 de 2022 – BVC).
- **Actualización:** se modifican algunos artículos de la Circular Única en relación con los parámetros para el cálculo de Garantía por Posición y Garantía por Grandes Posiciones (Boletín Normativo de reglamento N°11 de 2022 – CRCC).

NORMATIVIDAD

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Liz Marcela Bejarano C.

lmbejarano@asobancaria.com

Santiago Hurtado Galeano

shurtado@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a shurtado@asobancaria.com

1. **Decreto 169 de 2022:** por medio del cual se incorporan al presupuesto del bienio 2021 - 2022 del Sistema General de Regalías, los rendimientos financieros generados por las Asignaciones Directas del 01 de julio de 2021 al 31 de diciembre de 2021.

Fecha de publicación: 31 de enero de 2022

Norma: <https://www.minhacienda.gov.co>

2. **Resolución 280 de 2022:** por medio de la cual se ordena el gasto del Servicio de la Deuda de la Nación.

Fecha de publicación: 1 de febrero de 2022

Norma: <https://www.minhacienda.gov.co>

3. **Decreto 175 de 2022:** por medio del cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con el patrimonio técnico de sociedades fiduciarias, sociedades administradoras de fondos de pensiones y de cesantías, sociedades comisionistas de bolsa y sociedades administradoras de inversión.

Fecha de publicación: 3 de febrero de 2022

Norma: <https://www.urf.gov.co>

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

1. **Decreto 168 de 2022:** por medio del cual se modifica un artículo del Decreto 780 de 2016, en relación con el plazo para la apertura de las cuentas de recaudo de las cotizaciones y el diseño e implementación de los desarrollos tecnológicos que se requieran para su puesta en funcionamiento.

Fecha de publicación: 31 de enero de 2022

Norma: <https://dapre.presidencia.gov.co>

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. **Carta Circular 7 de 2022:** por medio de la cual se informan aspectos relacionados con los requerimientos de información para evaluar la inclusión financiera a través de la industria aseguradora en Colombia.

Fecha de publicación: 3 de febrero de 2022

Norma: <https://www.superfinanciera.gov.co>

Anexo: <https://www.superfinanciera.gov.co>

2. **Carta Circular 8 de 2022:** por medio de la cual se actualiza el listado de bolsas de valores internacionalmente reconocidas por la SFC.

Fecha de publicación: 4 de febrero de 2022

Norma: <https://www.superfinanciera.gov.co>

BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA

1. **Boletín Normativo BVC N°6 de 2022:** por medio del cual se modifica la Circular Única BVC, relacionada con los requisitos de página web para emisores de valores y la definición de los requisitos para la inscripción en bolsa de emisiones sindicadas de bonos, y su proceso de aprobación.

Fecha de publicación: 31 de enero de 2022

Norma: <https://www.bvc.com.co>

2. **Boletín Normativo Derivado N°6 de 2022:** por medio del cual se modifica la Circular Única del Mercado de Derivados con relación a la duración de los programas de proveedores de liquidez.

Fecha de publicación: 31 de enero de 2022

Norma: <https://www.bvc.com.co>

BANCO DE LA REPÚBLICA – COLOMBIA

1. **Boletín de la Junta Directiva N°6 de 2022:** por medio del cual se informan los precios del gramo de oro, plata y platino vigentes para el mes de febrero de 2022.

Fecha de publicación: 1 de febrero de 2022

Norma: <https://www.banrep.gov.co>

2. **Circular Externa GE-0114 de 2022:** por medio de la cual se informa la transformación de las sucursales de Ibagué, Leticia, Montería, Pasto, Quibdó y Riohacha en agencias culturales.

Fecha de publicación: 1 de febrero de 2022

Norma: <https://www.banrep.gov.co>

AUTORREGULADOR DEL MERCADO DE VALORES DE COLOMBIA

1. **Boletín informativo 31 Jan 22:** por medio del cual se dan a conocer los principales resultados de las actividades de supervisión de la AMV en 2021.

Fecha de publicación: 31 de enero de 2022

Norma: <https://www.amvcolombia.org.co>

CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA

1. **Boletín Normativo de reglamento N°10 de 2022:** por medio del cual se publica la modificación de algunos de los artículos del Reglamento de Funcionamiento de la CRCC relacionados con el orden de ejecución de garantías y otros recursos en eventos de incumplimiento.

Fecha de publicación: 1 de febrero de 2022

Norma: <https://www.camaraderiesgo.com>

- 2. Boletín Normativo de reglamento N°11 de 2022:** por medio del cual se publica la modificación de algunos de los artículos de la Circular Única de la CRCC en relación con los parámetros para el cálculo de Garantía por Posición y Garantía por Grandes Posiciones.

Fecha de publicación: 4 de febrero de 2022

Norma: <https://www.camaraderiesgo.com>

BANCÓLDEX

- 1. Circular N°2 de 2022:** por medio de la cual se informa que la Secretaría de Cultura departamental del Huila y Bancóldex ponen a disposición un cupo de crédito para permitir la reactivación y recuperación de las micro, pequeñas y medianas empresas del sector turismo del departamento.

Fecha de publicación: 31 de enero de 2022

Norma: <https://www.bancoldex.com>